

## I. FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Conflicto Público y Negociación Política
Titulación	Grado en Ciencias Políticas y Administración Pública
Curso	Quinto
Carácter	Cuatrimestral
Créditos ECTS	3
Departamento	Disciplinas Comunes
Área	Ciencia Política y de la Administración
Profesor	Dr. Jorge del Palacio Martín

Datos del profesorado	
Profesor	Dr. Jorge del Palacio Martín
Grupo	E-5
e-mail	<a href="mailto:ipalacio@icade.comillas.edu">ipalacio@icade.comillas.edu</a>
Despacho	Sala de profesores

Aportación al perfil profesional de la titulación	
<p>Las sociedades abiertas y cimentadas sobre los valores del liberalismo político incluyen como característica y virtud una vocación natural para la gestión pacífica y constructiva de los conflictos políticos. Aunque en ocasiones excepcionales esa gestión se hace imposible (por ejemplo, cuando se producen desafíos graves contra el Estado de derecho o violaciones de los derechos fundamentales), habitualmente se realiza con éxito a través de las instituciones políticas y sociales dispuestas para ello. La creación del Estado de derecho y de las instituciones políticas y sociales que permiten una resolución pacífica y constructiva de los conflictos tiene una historia y unas bases morales y filosóficas que es preciso conocer para abordar críticamente el estudio de la polemología contemporánea en nuestro ámbito cultural y político.</p> <p>Sin embargo, la historia del mundo occidental ha registrado teorías y experiencias de gestión del conflicto que divergen del credo liberal en virtud del cual el desacuerdo político canalizado institucionalmente es, en sí mismo, una fuerza creadora funcional al mantenimiento de sociedades libres. Al contrario, algunas corrientes de pensamiento han afirmado que la libertad es el resultado de la erradicación de todo desacuerdo político.</p> <p>El objetivo de esta asignatura es acercar al alumno al análisis de casos concretos que le permitan analizar y entender, desde las categorías de la ciencia política, cómo se ha gestionado y canalizado el conflicto políticos en las sociedades occidentales.</p>	

## II. COMPETENCIAS QUE SE VAN A TRABAJAR

Competencias Genéricas
Instrumentales
<ul style="list-style-type: none"><li>• El trabajo universitario maduro debe apoyarse sobre tres actividades esenciales de manera regular: leer, pensar y escribir. La clase se asentará en estos tres oficios básicos del alumno universitario, y para ello:<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizarán lecturas guiadas de textos canónicos que se aprenderá a interpretar en su contexto. De ellos se extraerán enseñanzas de amplio rendimiento académico y personal.</li><li>• Se escribirán y analizarán críticamente y con regularidad ensayos breves sobre las cuestiones abordadas en clase.</li><li>• Se aprenderá a proyectar el pensamiento abstracto sobre temas concretos, y a iluminar mediante el conocimiento de procesos históricos procesos políticos y sociales contemporáneos.</li><li>• Se trabajará de manera individual, con el profesor y en grupo, de manera que se refuerce simultáneamente el carácter y la posición propia de cada alumno, se someta ésta a contraste y a supervisión por parte del profesor y, finalmente, se fortalezca el espíritu de comunidad epistémica y la actitud cooperadora mediante el debate ordenado, abierto, respetuoso y constructivo entre los alumnos que forman parte del grupo.</li></ul></li></ul>
Competencias Específicas
<ul style="list-style-type: none"><li>a.) Conceptuales<ul style="list-style-type: none"><li>○ Capacidad de análisis y síntesis.</li><li>○ Capacidad crítica y metodológica para la aplicación de conceptos y teorías.</li><li>○ Creatividad e iniciativa.</li><li>○ Capacidad de abstracción.</li><li>○ Resolución de problemas y toma de decisiones.</li></ul></li><li>b.) Procedimentales<ul style="list-style-type: none"><li>○ Aplicación de términos analíticos y cuantitativos.</li><li>○ Utilización de TIC.</li><li>○ Gestión de información.</li><li>○ Habilidades de investigación.</li></ul></li><li>c.) Profesionales<ul style="list-style-type: none"><li>○ Habilidad para la escucha, el debate y la argumentación.</li><li>○ Capacidad crítica y autocrítica.</li><li>○ Trabajo en equipo.</li><li>○ Comunicación e integración de puntos de vista.</li><li>○ Respeto.</li><li>○ Compromiso ético.</li><li>○ Planificación y organización.</li></ul></li></ul>

### III. TEMAS Y CONTENIDOS

Tema 1. Conflicto ideológico
Tema 2. Conflicto social
Tema 3. Conflicto territorial
Tema 4. Conflicto étnico
Tema 5. Conflicto religioso
Tema 7. Conflicto terrorista
Tema 8. Cambio político y conflicto: transiciones

### IV. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

<b>Bibliografía Básica</b>
<b>Libros de lectura obligatoria para seguir el curso</b>
HEYWOOD, A. (2007), <i>Politics</i> , New York, Palgrave. SMITH, A. D. (2001), <i>Nacionalismo. Teoría, Ideología e Historia</i> , Madrid, Alianza Editorial. SARTORI, G. (2012), <i>La política. Lógica y método en las ciencias sociales</i> , México, FCE. PASQUINO, G. (1988), <i>Manual de Ciencia Política</i> , Madrid, Alianza Editorial. URIARTE, E. (2008), <i>Introducción a la Ciencia Política. La Política en las sociedades democráticas</i> , Madrid, Tecnos. VALLES, J. M. (2008). <i>Ciencia Política. Una Introducción</i> , Barcelona, Ariel. SANCHEZ MEDERO, R. Y G. (2015), <i>Fundamentos de la Ciencia Política y de la Administración</i> , Madrid, Tecnos.
<b>Bibliografía Complementaria</b>
<b>IMPORTANTE: Durante el curso se proporcionará bibliografía complementaria para profundizar en cuestiones objeto de la asignatura. Sobre todo en las materias referidas al Bloque 2</b>

### V. METODOLOGÍA DOCENTE

<b>V. METODOLOGÍA DOCENTE</b>
La metodología docente de la presente asignatura se basará en: <ol style="list-style-type: none"><li>1) Clases magistrales: presentación y explicación por parte del profesor del temario anunciado en el programa.</li><li>2) Participación: las clases se plantean de manera abierta a la participación activa de los alumnos.</li><li>3) Presentación y análisis de trabajos de investigación grupal e individual</li></ol> <p>*El alumno deberá acompañar el desarrollo de la asignatura con el estudio del material bibliográfico</p>

recomendado en clase para cada tema. Para ello contará con el apoyo del profesor.

**Metodología no presencial: Actividades**

Estudio autónomo de los contenidos del programa según lo explicado en clase, la bibliografía recomendada y los materiales complementarios que el profesor indique en clase para el estudio de cada tema.

**VI. RESUMEN DE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO**

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
Actividad	Nº horas presenciales	Nº horas no presenciales	Total horas
Clase magistral	15	32,50	47,50
Trabajo en grupo de casos y supuestos prácticos y presentación en clase	12	32,50	44.50
Evaluación / examen	2	10	12
Revisión de exámenes	1		1
<b>CRÉDITOS ECTS: 3</b>	<b>30</b>	<b>75</b>	<b>105</b>

**VII. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Actividades de evaluación	Competencias Genéricas	Indicadores	Peso en la evaluación
Seguimiento de las clases y participación	Vocación de servicio público	Participación activa. Interés general en la materia. Razonamiento crítico. Intervención en los casos y lecturas aportadas por el profesor para su debate. Calidad del análisis y/o de las síntesis. Capacidad para asimilar conceptos nuevos e interrelacionarlos con la materia propia de la asignatura.	5%
Casos prácticos	Vocación de servicio público	Capacidad para ordenar, analizar y sintetizar la información. Capacidad para sintetizar ideas complejas. Orden y estructura de la argumentación. Claridad expositiva en la presentación escrita y oral (capacidad argumental) Rigor en la selección y utilización de fuentes	20%

Evaluación: examen	Vocación de servicio público	Dominio de los conceptos. Claridad en la exposición. Capacidad para sintetizar y analizar los contenidos teóricos de la asignatura. Ortografía y presentación.	75%
-----------------------	---------------------------------	--	-----

### Calificaciones

- Sólo aprobando el examen final se realizará la valoración de las actividades de evaluación continua.
- Los alumnos que no superen el examen deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria y en ese caso el examen valdrá el 100% de la calificación, salvo que el alumno haya entregado y superado los trabajos de evaluación continua a lo largo del curso y en ese caso se le valorarán en la nota final de la forma expresada en el cuadro anterior.
- Los alumnos out-going deberán contactar con el profesor a comienzo de curso para que éste les facilite los materiales y el modo de evaluación.
- La evaluación de los alumnos en la tercera convocatoria y siguientes se realizará por medio de la superación del examen al que deberán presentarse, que valdrá el 100% de la calificación.
- Los alumnos in-coming seguirán el mismo régimen del resto de los alumnos.